



Senado Académico

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 815-0000
Ext. 1017
Fax. (787) 880-2245

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2007-08-16

Yo, Maritza Rosa Laguer, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, CERTIFICO QUE: -----

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 24 de enero de 2008, ACORDÓ:

APROBAR EL PLAN ESTRATÉGICO 2008-2014 DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN ARECIBO, CON LAS RECOMENDACIONES SOMETIDAS POR EL COMITÉ AD-HOC DEL SENADO QUE EVALUÓ DICHO PLAN. LAS RECOMENDACIONES FORMAN PARTE DE ESTA CERTIFICACIÓN.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy veintiocho de enero de dos mil ocho.

Handwritten signature of Maritza Rosa Laguer

Prof. Maritza Rosa Laguer
Secretaria Ejecutiva

lrp

Anejo

Handwritten signature of Edwin Hernández Vera

Vo. Bo. Edwin Hernández Vera, Ph.D.
Rector





Senado Académico

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010

ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 815-0000

Ext. 1017

Fax. (787) 880-2245

Informe Comité Ad-Hoc Evaluación Plan Estratégico 2008-2014, UPRA Presentado en Reunión del Senado Académico 24 de enero de 2008

El Plan Estratégico 2008-2014 de la UPR en Arecibo se comenzó a elaborar en agosto del 2005. Este utilizó como base inicial los informes de ambiente interno y ambiente externo. Otros documentos utilizados fueron:

- Misión UPRA
- Informe de ambiente interno
- Informe de ambiente externo
- Análisis SWOT (Análisis de fortalezas y debilidades)
- Resultados de avalúo del plan estratégico 2003-08
- Resultados de avalúo de la efectividad Institucional
- Marco de desarrollo físico
- Resultados de visitas de agencias acreditadoras y la agenda para la Planificación estratégica "Diez para la Década.

En este plan han colaborado personas de diversas áreas de la Institución:

- Personal de la Oficina de Planificación y Estudios Institucionales (OPEI)
- Comité de planificación estratégica
- Sub-comités de asuntos estratégicos
- Sub -comité de ambiente interno
- Sub-comité de ambiente externo
- Comité de infraestructura
- Otros miembros de la comunidad universitaria.

Muchos de estos colaboradores tuvieron la oportunidad de tomar una serie de talleres preparatorios que los capacitaran para trabajar en este plan (ver presentación Plan Estratégico pág. 17). El plan cuenta además con metas y objetivos para cada área estratégica considerada.

Los asuntos estratégicos considerados para desarrollar el plan fueron:

- Academia
- Servicios de apoyo académico
- Investigación

Servicios estudiantiles
Planificación, presupuesto y avalúo de la efectividad institucional
Recursos Humanos y adiestramientos
Finanzas y procesos administrativos
Planta física, tecnologías y equipos
Seguridad
Relaciones con la comunidad y ex -alumnos; servicio comunitario.

Estos asuntos fueron clasificados en cuatro áreas estratégicas:

Academia:

Currículo y Educación general; enseñanza- aprendizaje
Investigación y actividades de creación y divulgación

Servicios estudiantiles:

Promoción, reclutamiento y retención
Servicios de apoyo académico y vocacional; apoyos financieros, salud y colocaciones

Relaciones con la comunidad

Relaciones comunitarias, comunidades vecinas, prensa, servicio comunitario

Apoyos académicos y administrativos

Planificación y presupuesto
Recursos humanos
Tecnología
Finanzas y procesos administrativos
Planta física y seguridad

Como producto de este proceso de divulgación y participación el Comité de Planificación Estratégica recibió una serie de recomendaciones. Estas han sido evaluadas e integradas al documento. Ejemplos de las recomendaciones recibidas son: reformulación de metas y objetivos y reubicar algunos elementos.

El Comité Ad Hoc ha evaluado el documento, se ha reunido con la Dra. Ana García y el Dr. Otilio González de la Oficina de Planificación para dialogar acerca de este Plan. Por las razones antes expuestas se solicita al Senado Académico que apruebe el Plan Estratégico 2008-2014.

Recomendaciones del Comité Ad-Hoc, Plan Estratégico 2008-2014:

Meta III

Objetivo 3.3 – **en el menor tiempo posible.**

Meta IV

Objetivo 4.7 – eliminar la o para que lea y **en el mercado de empleos.**

Meta V

Objetivo 5.7 – debe leer Fortalecer documentar **y divulgar...**

Meta VI

Objetivo 6.6 - Sustituir Estar atentos por **Prestar atención.**

Meta X

Añadir este objetivo: Incrementar **el mantenimiento estético de las estructuras existentes.**

Sometido por:

Comité Ad-Hoc - Evaluación Plan estratégico 2008-2014

Carmen G. Valencia

Prof. Carmen G. Valencia, Presidenta
Prof. Zenobia Torres
Prof. Enoc Robles
Prof. Angel Betancourt
Sr. Edelmiro Rodríguez

